

Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

22/02/16

En la ciudad de Maldonado, el lunes 22 del mes de febrero ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su trigésima primera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro, Sr. Telmo Blanco, Dr. Mario Scasso.

Los concejales suplentes: Sra. Maria Acland, Sra. Lila Muela, Sra. Míriam Dinardi, Sr. Luis Larrosa del Partido Nacional.

Sra. Irene Goncalvez, Sra. Flavia Toledo, Sr. Martín Olivera del Partido Frente Amplio.

Siendo las 20:05, ingresa el concejal Sr. Jhon Bravo del Partido Nacional y concejal Sr. Sergio Casas del Partido del Frente Amplio.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:30.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Trigésima Sesión Ordinaria- 15/02/16.
Se aprueba con correcciones por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La concejala Sra. Flavia Toledo, deja constancia que el Miércoles 10 de febrero faltó a la sesión con aviso por motivos laborales.

2) Acta de la Comisión de Cultura del día 19/02/16.

Comunicado importante: en reunión con el Maestro Julio Delgado se decide que la fecha más apta para la realización del concierto proyectado, es el jueves 10 de marzo, 219 aniversario de la presencia de Artigas en el Cuartel de Dragones.

La Alcaldesa, informa que el único requisito para el préstamo de la Catedral es entonar una canción a la Virgen. Ejemplo: Hay un Coro que cuenta con una canción a la Virgen del Santander y el Coro de las Islas Canarias cuenta con una canción a la Virgen de La Candelaria.

3) La Alcaldesa, informa sobre la capacitación de la OPP sobre la presentación de proyectos de fondos de inversión, el día 24 de febrero en la ciudad de Rocha. Invita a participar a los concejales.

4) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta nota sobre el zanjón con agua en el Barrio Nueva Laguna. Denuncia una situación grave, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que vive el país, a raíz de la presencia del mosquito Aedes Aegypti, transmisor de las enfermedades: Dengue, Zika y Chikungunya.

En el límite oeste del Barrio La Fortuna, se comenzó la construcción de un complejo habitacional B° Nueva Laguna. Dicha construcción está siendo llevada por la empresa Home S.A, cuyas oficinas están emplazadas en calles Ágata esquina Alberto Dura. Las obras están detenidas, hace un mes y medio aproximadamente, por distintas irregularidades.

La preocupación es por la construcción de un zanjón de un metro de ancho por 80 metros de largo, se encuentra lleno de agua. Ante la inquietud de los vecinos, hicimos gestiones ante dicha empresa, pero ha pasado el tiempo y no hubo respuestas.

Se resuelve enviarlo a las Direcciones de Higiene, Planeamiento, Urbanismo, Obras para su estudio. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 19:35, ingresa el concejal Sr. Martín Olivera, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

5) El concejal Sr. Martín Olivera, reclama por el expediente N° 2015-88-01-18590 que se encuentra archivado. Asunto: Solicitudes varias de mejoramiento del Tránsito Vehicular.

Siendo las 19:40, ingresa la concejala Sra. Maria Acland, se retira la Alcaldesa.

6) La concejala Sra. Maria Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Procento solicita ser recibido por el Concejo.

b) Presenta la nota de la Sra. Esther Pardini del Centro Comunitario Recreativo (CECORE). Solicita la Plaza San Fernando escenario y amplificación para un evento musical , a realizarse el día 8 de marzo, conmemorando el Día de la Mujer.

Siendo las 19:50, ingresa la concejala Sra. Irene Goncalvez, se retira el concejal Sr. Martín Olivera.

La concejala Sra. Irene Goncalvez, recomienda que se realice la consulta a la Dirección de Género porque tradicionalmente hay actividades en la Plaza San Fernando. Para coordinarlas en conjunto.

c) Le solicita al concejal Sr. Martín Olivera información de las carreras universitarias, becas, etc.

d) Solicita que el Municipio debería contar un representante en el Comité de Emergencias y en la Cuenca para traer información al Concejo.

Siendo las 19:55, ingresa el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.

El concejal Sr. Telmo Blanco, solicita y reitera que los planteos tienen presentarse con un informe de la comisión de cultura.

Siendo las 20:00 , ingresa el concejal Sr. Luis Larrosa, se retira el Dr. Mario Scasso.

El concejal Sr. Luis Larrosa, manifiesta que las comisiones tiene que coordinarse luego de finalizada la jornada laboral, a efectos que todos puedan participar.

Siendo las 20:05, ingresa el concejal Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

7) La concejala Sra. Irene Goncalvez, presenta los siguientes planteos: a) Informa que asiste de forma voluntaria a la comisión de la cuenca de la laguna en la Junta Departamental. El día 31 de marzo se van a reunir a las 14:30. Realiza un informe exhaustivo sobre los temas tratados en dicha comisión.

b) Solicita la posibilidad de pintar las rampas para discapacitados de amarillo con rojo en el borde. Todo el tiempo se estacionan los autos en el área de las rampas. Es necesario el control de los inspectores para que se respete el lugar.

La Alcaldesa, sugiere la realización de carteles para colocar en la esquina de la rampa.

c) En el final de la cañada sobre la calle Honduras frente a la canchita y al comunal La Loma. El terreno se encuentra muy sucio y desprolijo. Cuando llueve se inunda.

Solicita la limpieza del terreno y del drenaje a la Dirección de Espacios Verdes.

d) Sobre la inversión a realizarse para apoyar a las organizaciones en el Presupuesto Participativo. Sugiere que exista una inversión del Municipio en medios masivos de comunicación para informar las próximas instancias. Ejemplo: la feria de proyectos, la votación. Realizar paquetes de minutos en las radios y televisión.

Propone acordar una cifra total de campaña con las organizaciones, que no se encuentren invertidos en medios masivos sino que en materiales concretos (publicidad rodante, camisetas, volantes).

Se deberá consultar la reserva presupuestal.

Siendo las 20:15, ingresa la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. Maria Acland.

8) La Alcaldesa, informa que se coordinará una reunión con todas las organizaciones de los proyectos aprobados en el Presupuesto Participativo. El día viernes 26 de febrero a las 19:00, falta definir el lugar.

Se resuelve solicitar a la unidad contable cotizaciones de volantes, pasacalles, publicidad móvil, remeras, banner para los Gazebo.

Siendo las 20:20, ingresa el concejal Sr. Mario Alfaro, se retira la concejala Sra. Irene Goncalvez.

9) El concejal Dr. Mario Scasso , informa que el Museo Naval aún no ha recibido el correo donde se solicita un cañón.

Se revisará nuevamente el correo y se enviará por fax.

3) Tratamientos de los Expedientes

Pendientes para la próxima sesión por unanimidad. Los siguientes expedientes:

1) Expediente N° 2016-88-01-02879-Asunto: Solicitud de colaboración con medallas en evento de 5ta. Edición Triathlon de Punta del Este.

Solicitante: Sra. Johanna Holt (Club Estrella del Este).

2) Expediente N° 2016-88-01-02757-Asunto: Solicita apoyo y permisos para bicicletada en Maldonado.

Solicitante: Sra. Lydia Balbuena.

3) Expediente N° 2016-88-01-02745-Asunto: Solicita el centro comunal del barrio San Francisco para remate solidario el día 06/03/16.

Solicitante: Sra. Natalia Pereira.

4) Expediente N° 2016-88-01-02873-Asunto: Solicita apoyo económico para programa radial.

Solicitante: Sr. Pablo Echeverría.

4) Asuntos Entrados

1) Nota Director de Educación, Prof. Andrés Rapetti, asunto: Comisión “Alcalde por 1 día”. Con el objetivo de difundir e invitar a coordinar actividades en cada Municipio.

Solicitan ser recibidos en una sesión del Concejo.

Se resuelve recibirlos en la sesión del día Lunes 29 de febrero a las 20:30.

2) Informe Unidad Contable: Asunto: Servicio de café y bebidas calientes.

Calidad de las bebidas.

Pendiente próxima sesión.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

La Alcaldesa, solicita un cuarto intermedio para recibir a los invitados. Se aprueba por unanimidad.

A las 20:35 se recibe al Director de Descentralización Abayubá Galeano, Dirección de Educación Ambiental Dra. Eloisa Rivero y el Sr. Carlos Medina representando a la Dirección de Higiene.

El motivo de la visita fue brindar información y herramientas para que el Municipio pueda orientar a la población sobre el Dengue.

Es importante capacitar a todos los funcionarios y concejales.

El Sr. Carlos Medina, informa que se potenció el trabajo a realizar después de la conferencia de prensa del Comité de Emergencias. La responsabilidad de la campaña está enmarcada en el Ministerio de Salud Pública. La Intendencia está colaborando. En tres días se realizó un relevamiento de 68 manzanas, los barrios Sarubbi y Scalone están prontos. Se retiraron más 12 camiones de chatarra. En Maldonado hay dos casos sospechosos. Hay que pedirle calma a la población. La mejor campaña es la prevención.

La Dra. Eloisa Rivero, realiza un informe exhaustivo para asesorar al Concejo y enviará más información por correo electrónico para su difusión.

El dengue es una enfermedad causada por el denominado Virus del Dengue.

Se trata de una enfermedad que se transmite a los humanos a través de la picadura del mosquito *Aedes aegypti*.

Para transmitir la enfermedad, el *Aedes aegypti* tiene que haber picado antes a una persona infectada, para así transmitirlo al picar a otras personas sanas.

Los síntomas son similares a los de la gripe, con fiebre elevada, jaqueca intensa especialmente detrás de los ojos, así como dolores en otras partes del cuerpo, náuseas y vómitos.

Sin mosquito *Aedes Aegypti* no hay dengue.

El *Aedes* es un mosquito doméstico y urbano y se pide a la población de estas zonas que colabore con la eliminación de las larvas.

Para evitar su reproducción:

Como no se reproduce sin agua, hay que eliminar todos los depósitos de agua.

Vaciar y almacenar boca abajo botellas, latas y recipientes al aire libre.

Tapar herméticamente tanques, barriles y depósitos de agua.

Cortar el pasto y limpiar el jardín.

Limpiar los desagües.

Llenar neumáticos y recipientes con arena en lugar de agua.

Cambiar el agua de los floreros una vez por día.

Cambiar el agua de los recipientes de animales una vez por día.

El mosquito pone huevos en agua limpia estancada, es decir, que no corre, que quedó depositada ahí por un tiempo.

Así, son potencialmente peligrosos para combatir el dengue los envases, cubiertas, baldes, floreros con agua de lluvia o agua de riego.

NO pone huevos en agua estancada, en charcos, arroyos, cunetas ni en la red de saneamiento. Necesita de superficies rígidas para poner los huevos.

Tampoco pone huevos en baldes con cloro o jabón. Pero todos los recipientes con agua limpia deben ser vaciados o rellenados con arena.

Las piscinas deben ser siempre tratadas con cloro y mantener el sistema de filtros.